

RESULTADO FINAL
CONVOCATORIA DE PRACTICAS 010- 2024 - SERPAR - LIMA - PRACTICAS PROFESIONAL



Nº	APELLIDOS	NOMBRES	DNI	CRITERIOS		PUNTAJE FINAL	RESULTADO
				VERIFICACION DE REQUISITOS	ENTREVISTA		
1	PAJARES CHAVEZ	RAUL EDUARDO	70312326	APTO	15	15	APTO
2	GARCIA QUISPE	JOSE RICARDO	77079262	APTO	13	13	ACCESITARIO
3	AQUINO GUTIERREZ	JOHN JOSE	70248023	APTO	NSP	0	DESCALIFICADO
4	BARTUREN VILLALOBOS	CHRISTOPHER EMANUEL	70750852	APTO	NSP	0	DESCALIFICADO
5	MENDOZA GARCIA	JONNY JOSE	70884920	APTO	NSP	0	DESCALIFICADO
6	PEREZ DELGADO	NEIDER	75654064	APTO	NSP	0	DESCALIFICADO
7	RODRIGUEZ MUÑOZ	CARLOS ENRIQUE	72668276	APTO	NSP	0	DESCALIFICADO

CONSIDERACION FINALES

- 1.- Conforme a lo establecido en las Bases que rige la presente Convocatoria de Practicas, el puntaje mínimo aprobatorio en la Etapa de Entrevista, es de doce (12) puntos, los postulantes que obtengan un resultado inferior serán declarados **NO APTOS**
- 2.- El candidato que obtenga el puntaje acumulado más alto, será considerado como **GANADOR** de la Convocatoria de Practicas.
- 4.- Los postulantes que hayan cumplido con el puntaje mínimo aprobatorio de cada etapa, y no resulten ganadores, serán considerados como **ACCESITARIOS**, de acuerdo al orden de mérito.
- 5.- Para la suscripción del convenio, el/los postulante(s) **GANADOR**, deberán presentarse en el Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA:

Av. Los Parques N°251 - Puerta 01 - Ate , en la Oficina de Recursos Humanos, el día martes 27 de agosto a las 10:00 a.m.

Portando la siguiente documentación:

COPIA FEDATEADA Y/O LEGALIZADA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS

En caso prácticas profesionales, deberá presentar la Constancia de Egreso que indique la fecha en la que obtuvo dicha condición (original y copia) o Carta de Presentación donde precise la fecha de egreso.

Curriculum vitae documentado de acuerdo a la información declarada en la Ficha de Postulación

CERTIJOVEN o CERTIADULTO actualizado

<https://www.empleosperu.gob.pe/CertificadoUnicoLaboral/irIndex.html;jsessionid=-iYMcfXqgh6WAbI0F5NUJUyCJ6fr7ThxjV8U-nu5.srv-cj>

Foto tamaño Carnet (a color - fondo blanco)

- 6.- En caso el/la postulante **GANADOR/A** no suscriba su convenio de prácticas en el plazo establecido en el cronograma, se procederá a convocar al accesitario, que será el postulante en el orden de mérito inmediato.
- 7.- A los postulantes que no hayan alcanzado alguna vacante, se les invita a seguir revisando la página web institucional:
<https://www.serpar.gob.pe/category/convocatoria>, para próximos procesos.